

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1157/2017

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro,

Delegación Cuauhtémoc. En anexo al presente envio el orden del día correspondiente

Sin otro particular, quedo a sus órdenes,

ATENTAMENTE

DIP JOSE MANUEL

PRESIDENTE

Recibió: ATENTAMENTE

DIP, LUISA Y, ALPIZAR CASTELLANOS

2 9 AGO

BALLESTEROS LÓPEZ

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA

Calle Gante No. 15, 2do. Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010 Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119





"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1156/2017

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envio el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA





209 /

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1155/2017

DIP. MIGUEL ÁNGEL ABADIA PARDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2° piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envio el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE PARTIDO ACCIO**DIP**CI**LICISA YANIRA ALPIZAR**CASTELLANOS

PRESIDENTA

3 0 AGO 2017

4.

Recibió:

Calle Gante No. 15, 2do, Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010
Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119





DIP LUIS ALBERTO

CHAVEZ GARCIA

"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1154/2017

DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE **ATENTAMENTE**

DIP. LUISA YÄNIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA





"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1153/2017

DIP. EVA ELOISA LESCAS HERNÁNDEZ SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro,

Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

2 9 AGO 2017

Recibe: Manyon

ATENTAMENTE

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR

PRESIDENTA

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE





"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1152/2017

DIP. MORENA VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro,

Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE

Regible:

PARLAMENTARIO MORENA

16:25

2 9 AGO 2017

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS

PRESIDENTA



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1151/2017

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo NUEVA ALIANZA

2 9 AGO 2017

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE (6.34 CHAPPE

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA

Calle Gante No. 15, 2do. Piso, oficina No. 211, col. Centro Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06010 Teléfono 51-30-19-00 Ext. 3133 y 3119



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados "Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1150/2017

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

2 9 AGO 2017

Recibió: 16:3

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE ATENTAMENTE

DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA



"2017 Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

> Ciudad de México, a 29 de agosto de 2017 ALDF-VII/JMBL/NLEyPP/1149/2017

DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXI, 63 y 67 de la Ley Orgánica; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 28 del Reglamento Interior de Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y derivado del Acuerdo de Comisión de Gobierno mediante el cual se propone la integración de las Comisiones y Comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, me permito convocarle a la "Primera Sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Turismo", la cual tendrá verificativo el próximo 04 de septiembre del año en curso, a las 12:30 horas, en el Salón tres, ubicado en Calle Gante número 15, 2º piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc.

En anexo al presente envío el orden del día correspondiente:

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ PRESIDENTE DIP. LUISA YANIRA ALPIZAR CASTELLANOS PRESIDENTA

ATENTAMENTE

Recibió:

DIP. JOSE MANUEL DELGADILLO MORENO

AMATHA

7 9 AGO 2017